

# Otniel García Navarro

2026–2027

“Proteger, Garantizar y Hacer Justicia”

LXX Legislatura  
H. Congreso del Estado de Durango





# Protección integral y derecho al cuidado

REFORMA O NUEVA LEY

ALCANCE NORMATIVO

DECRETO

|                     |                                                                  |     |
|---------------------|------------------------------------------------------------------|-----|
| Violencia vicaria   | Protección civil y penal para las mujeres.                       | 278 |
| Derecho al cuidado  | Reconocimiento constitucional y bases del sistema estatal.       | 267 |
| Igualdad sustantiva | Obligaciones de igualdad y no discriminación.                    | 239 |
| Acoso escolar       | Nueva ley para la protección en el entorno escolar.              | 429 |
| Niñez en orfandad   | Protección en la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. | 412 |

Participación: iniciador en violencia vicaria y copromovente en las demás reformas.

# Educación, salud y justicia sin privilegios

REFORMA O NUEVA LEY

ALCANCE NORMATIVO

DECRETO

Uniformes escolares

Incorporación a la Constitución estatal.

180

Desayunos escolares

Garantía de alimentación en la Ley de Educación.

289

Salud mental y adicciones

Nueva ley de prevención y coordinación de la atención.

409

Combate a la extorsión

Armonización estatal y fortalecimiento jurídico.

363

No reelección y nepotismo

Reforma constitucional aplicable a partir de 2030.

426

Participación: copromoción de reformas y participación en la armonización constitucional.

# Responsabilidades institucionales

## Presidencia de la Mesa Directiva

Tercer Año Legislativo

1 de septiembre de 2026 al 31 de agosto de 2027

### JUGOCOPO

Vocal de la Junta de Gobierno  
y Coordinación Política

En proceso: iniciativa de atención integral a mujeres con cáncer.

# 10

comisiones legislativas

### Presidente de Justicia

2 secretarías

Transparencia y Responsabilidades

**7 vocalías**

## Integrantes de la Mesa Directiva

### LXX Legislatura del H. Congreso de Durango

#### Tercer Año de Ejercicio

- **Presidente:**  
Dip. Otniel García Navarro (MORENA)
- **Vicepresidente:**  
Dip. Bernabé Aguilar Carrillo (MORENA)
- **Secretarios propietarios:**  
Dip. Verónica González Olguín (PAN)  
Dip. Iván Soto Mendía (PRI)
- **Secretarios suplentes:**  
Dip. Julián César Rivas B. Nevárez (PAN)  
Dip. Ana María Durón Pérez (PRI)

La Mesa Directiva del Congreso es el órgano constitucional encargado de dirigir los debates, conducir las sesiones y representar legalmente al Poder Legislativo.

Su objetivo principal es garantizar que el trabajo en el pleno se realice de manera ordenada, imparcial y apegada a la ley.



H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE DURANGO

## INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA

### LXX LEGISLATURA · TERCER AÑO DE EJERCICIO



Dip. Otniel García  
Navarro  
Presidente



Dip. Bernabé Aguilar  
Carrillo  
Vice Presidente



Dip. Verónica González  
Olguín  
Secretaria Propietaria



Dip. Iván Soto  
Mendía  
Secretario Propietario



Dip. Julián César Rivas B.  
Nevárez  
Secretario Suplente



Dip. Ana María Durón  
Pérez  
Secretaria Suplente